

RESOLUCIÓN N° 340 / 2015

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS y dos de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Finanzas Públicas, presentado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8° y 10° de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Economía y Finanzas, para cubrir los cargos y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

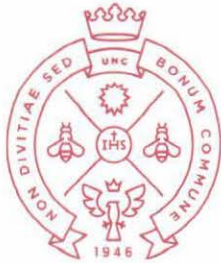
IV



Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ANEXO – Resolución HCD N° 340/2015

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

I. Área: Monetaria y Fiscal

1. Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales

1.1. Asignación Principal: Finanzas Públicas

- Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente -Cód. 115-
Dedicación: Simple
Ocupado interinamente por: Vacante
- Cargo: Dos (2) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-
Dedicación: Simple
Ocupado interinamente por: Jorge Pérez y María Cayre

• Jurado:

Titulares: Mgter. Juan Manuel Garzón
Cra. Berta Reisin
Lic. Roberto Iparraguirre

Suplentes: Mgter. Marcelo Capello
Dr. Alejandro Gay
Lic. Héctor Nazareno

• Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Cristina María Cirioni

Leg N° 37822710

Suplente: Sr. Tomás Castagneris

Leg N° 37618020